



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Manizales Abril del 2024

Señor (a)

MYRIAM CLAUDINA GARCÍA NARANJO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5871623**

COORDINADORA ACADÉMICA

CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN

MANIZALES

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril del año 2024

Referencia: No 5871623 del año 2024

(Jhon Fredy Duque Gallego), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1053782759 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de procesos industriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y seis millones setecientos treinta y nueve mil trescientos setenta y dos pesos m/cte. (\$46.739.372,00).

Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: un primer pago de tres millones ochocientos setenta mil ciento treinta y nueve pesos m/cte. (\$3.870.139,00), nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte (\$4.465.545,00) cada uno y un (1) pago por el mes de diciembre de 2024 por valor de dos millones doscientos treinta y dos mil setecientos setenta y tres pesos m/cte (\$2.232.773,00).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.



OBJETO:

Prestar temporalmente los servicios profesionales, como instructor, por período fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales o virtuales, apoyar el desarrollo de las actividades de formación, en el área de construcción.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	<p>1.1 Participación en la semana de alistamiento planeamiento programada por la coordinación.</p> <p>1.2 generación del acta de equipo ejecutor</p>	<p>1.1 Registro fotográfico, correo recibido (notificación)</p> <p>1.2 acta equipo ejecutor</p>
2	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	2.1 realización del proyecto formativo para la revisión y aprobación por parte de la coordinación.	2.1 captura de pantalla del proyecto y correo enviado para la revisión.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	<p>3.1 Planeación, agendas de desplazamiento para dictar la formación presencial del técnico en construcción de edificaciones en el resguardo indígena san lorenzo en el municipio de Riosucio Caldas.</p> <p>3.2 desplazamiento al resguardo indígena de San Lorenzo en el municipio de Riosucio con el fin dictar la</p>	<p>3.1 Correo electrónico con la agenda enviada para la aprobación.</p> <p>3.2 registro fotográfico de la formación</p>



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		<p>formación presencial del técnico en construcción de edificaciones (ficha No 836138)</p> <p>3.3 Creación de guías para formación en técnico de edificaciones (matemáticas-mampostería replanteo) –</p> <p>3.4 creación de instrumentos de evaluación</p> <p>3.5 Captura de pantalla de la lista de asistencia del técnico de construcción de edificaciones de acuerdo al formato entregado por la coordinación</p> <p>3.6 registro de comisión de desplazamiento al resguardo indígena de san lorenzo en Riosucio</p>	<p>3.3 pantallazos de las guías creadas y su ubicación en el DRIVE</p> <p>3.4 hasta la fecha no se han aplicado los instrumentos de evaluación pero el instrumento está creado el para su aplicación de acuerdo a la concertación realizada.</p> <p>3.5 Captura de pantalla</p> <p>3.6 registro de legalización de comisión 2424</p>
4	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje, de manera oportuna, de las competencias del	4.1 plan de trabajo concertado ficha No 836138	4.1. captura de pantalla plan de trabajo concertado.



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<p>4.2 diagramador de Sofia con las actividades realizadas del mes</p> <p>4.3 Registro de las horas en Sofia plus de acuerdo a las acciones de desarrollo curricular.</p>	<p>4.2 PDF con el registro de tiempo del instructor.</p> <p>4.3 captura de pantalla diagramador Sofia plus</p>
5	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	5.1 Participación como gestor del semillero de investigación VERDE - Desarrollo Sostenible, Implementado en la Industria y Construcción.	5.1 Captura de pantalla de los correos y conversaciones del grupo
6	Entregar la Planilla Formato de Asistencia debidamente diligenciada por el aprendiz, solicitud de ficha y formato de inscripción como soporte del procedimiento de Ingreso de aprendices a programas de formación complementaria, antes del inicio de la formación; si hay novedades de nuevos aprendices estas se reportarán en la primera semana de formación.	No se han reportado inasistencias en este periodo.	No aplica
7	Registrar en la plataforma Sofía Plus la inasistencia de los aprendices a las sesiones de formación.	No se han reportado inasistencias en este periodo.	No han faltado aprendices a la formación
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y	<p>8.1 Respuesta a las solicitudes de la coordinadora vía correo electrónico</p> <p>8.2 diligenciamiento y cumplimiento de los documentos</p>	<p>8.1 Captura de pantalla de las acciones realizadas</p> <p>8.2 Captura de pantalla de las acciones realizadas</p>



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	matriculados queden en estado “EN FORMACIÓN”. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	requeridos para la apertura del técnico en construcción de edificaciones.	
9	Participar, cuando el centro lo requiera, en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecuto en este periodo	No aplica
10	Aplicar y hacer cumplir el Reglamento del Aprendiz.	10. 1 Se diligencio el documento de control y seguimiento al aprendiz	10.1 captura de pantalla del documento diligenciado
11	Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato.	No se ejecuto en este periodo	No aplica
12	Apoyar y acompañar, cuando el centro de formación lo requiera, los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo.	No se ejecuto en este periodo	No aplica
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro de formación programe.	No se ejecuto en este periodo	No aplica
14	Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, en la promoción de la oferta académica y del portafolio de servicios.	No se ejecuto en este periodo	No aplica



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	15. Se realizó el seguimiento de etapa productiva a los aprendices inscritos en la ficha No 2710140 y revisión de bitácoras ficha No 2802955	15. Captura de pantallas de las fichas asociadas, así como los correos electrónicos y fotos de las visitas realizadas a los lugares donde se están efectuando las prácticas
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se ejecuto en este periodo	No aplica
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecuto en este periodo	No aplica
18	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, de conformidad con la Ley 1474 de 2011, por razones de experticia técnica e idoneidad.	No se ejecuto en este periodo	No aplica
19	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad y que por razones de su experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual, se requiera.	No se ejecuto en este periodo	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	2424	Resguardo San lorenzo – Riosucio Caldas	6/03/2024	7/03/2024
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **29565641**, **asopagos**, mes de **Marzo** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Jhon Fredy Duque Gallego
Contratista
C.C. No. 1.053.782.759

Recibí a satisfacción:

Firma

MYRIAM CLAUDINA GARCÍA NARANJO
Supervisor(a) Contrato 5871623 de 2024
COORDINADORA ACADÉMICA